

Santiago, 31 de agosto de 2012



HECHO ESENCIAL

Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

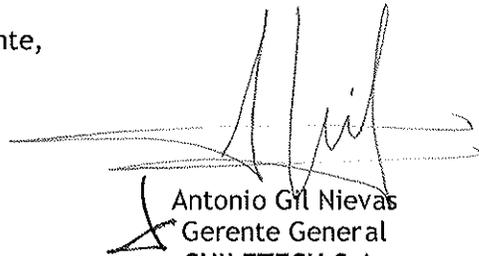
Ref.: Comunica Hecho Esencial de Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la sociedad Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar el siguiente hecho esencial, en virtud de lo establecido en los Artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Circular 1947 y la Norma de Carácter General 30, ambas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con esta misma fecha, el Directorio de Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión acordó citar a asamblea extraordinaria de Aportantes de Chiletech Fondo de Inversión (el "Fondo") a celebrarse el día 27 de septiembre de 2012, en las oficinas de la Sociedad Administradora, a fin de someter a la consideración de éstos la disolución anticipada y posterior liquidación del Fondo.

Lo saluda atentamente,



Antonio Gil Nieves
Gerente General
CHILETECH S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.